



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00117830--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento HIDRÁULICA, eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 571-HCD-2024 se Constituye el Comité de Evaluación, del Departamento HIDRÁULICA, Área HIDRÁULICA APLICADA, AMBIENTE Y SANITARIA, HIDRÁULICA BÁSICA;

Que se han cometido errores en la mencionada Resolución y los mismos deben ser subsanados;

Lo informado por la Prosecretaría General y la Prosecretaría de Concurso;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar en el Art. 1º de la Resolución N° 571-HCD-2024:

DONDE DICE:

Comité Área Hidráulica Básica y Comité Área Hidráulica Aplicada

Titulares

“... Ing. Marcelo Julián BORSELINO (UNSE)...”

“...Ing. Luis Enrique GIOVINNE...”

Comité Área Ambiente y Sanitaria

Titulares

“...Ing. Daniel FARÍAS (UNSE)...”

2º Suplente

“...Ing. Luis Enrique GIOVINNE...”

DEBE DECIR:

Comité Área Hidráulica Básica y Comité Área Hidráulica Aplicada

Titulares

“... Ing. Marcelo Julián BORSELLINO (UNSE)...”

“...Ing. Luis Enrique GIOVINE...”

Comité Área Ambiente y Sanitaria

Titulares

“...Ing. Héctor Daniel FARÍAS (UNSE)...”

2º Suplente

“...Ing. Luis Enrique GIOVINE...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Hidráulica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concurso para la prosecución de trámite.

